



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 116,

**SESIÓN ORDINARIA N° 024 DEL
18.12.2013, ACUERDO 02, APRUEBA
EMITIR OPINIÓN DESFAVORABLE PARA
CONCESIÓN DE USO ONEROSO SOBRE
INMUEBLES FISCALES.**

COPIAPÓ, 20 DIC. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 16 de diciembre de 2013; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 096 del 18 de diciembre de 2013; Ord. N° 4371, N° 4382 y N° 4400, de fechas 02, 04 y 06 de diciembre de 2013, respectivamente, del Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales; Providencias N° 8239, N° 8290 y N° 8437, de fechas 05, 06 y 10 de diciembre de 2013 de Intendente Regional, respectivamente; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 16 de diciembre de 2013- certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, aprobar la propuesta de emitir una opinión desfavorable respecto de las solicitudes de concesión de uso oneroso sobre los bienes fiscales que se indican en la parte resolutive del presente acto.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 16 de diciembre de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar la propuesta de emitir una opinión desfavorable respecto de las siguientes solicitudes de Concesión de Bienes Fiscales, solicitada por el SEREMI de Bienes Nacionales:**

Solicitante : Empresa Portuaria Punta Caldera S.A. /Folio 612366
Inmueble : Sector Punta Padrones, Lote E y B3 bajo el plano 03102-1315 C.U. Sup.: 25,6 ha.
Comuna : Caldera
Asignación : Concesión Uso Oneroso.
Proyecto/Finalidad : "Apoyo de obras portuarias y acopio de graneles".

Solicitante : Inmob. E Invers. Los Coihues S.A./Folio N° 601187
Inmueble : Camino Público C-237, altura Km. 2.5 Sup.:109,645 Hás.
Comuna : Diego de Almagro
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Sierra Soleada/Construcción de una planta de 50MW
Plano N° 03202-1395 CR

Solicitante : Energías Renovables Fotonos de Chile Ltda.
/Folio N° 596821
Inmueble : Ruta C-17, altura Km. 50. Sector Llano de Varas
Sup.: 349,456 Hás.
Comuna : Copiapó
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Carrera Pinto/Construcción de una planta de 90MW.
Plano N° 03101-1419 CR

Solicitante : Crea Inversiones Ltda./Folio N° 600052
Inmueble : Ruta C-17, altura Km 49. Sector Llano de Varas
Sup.: 92,338 Hás.
Comuna : Copiapó
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Copiapó 7/Construcción de una planta de 25MW
Plano N° 03101-1427 CR

Solicitante : Energía Solar Atacama Spa/Folio N° 601547
Inmueble : Ruta C-17, altura km. 48 interior, Sector Llano de Varas
Sup. 70,587 Hás.
Comuna : Copiapó
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Copiapó X/Construcción de una planta de 30MW
Plano N° 03101-1421 CR

Solicitante : Energía Solar Atacama Spa/Folio N° 601548
Inmueble : Ruta C-17, altura km. 47,6 Sector Llano de Varas
Sup.: 79,465 Hás.
Comuna : Copiapó
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Copiapó XI/Construcción de una planta de 30MW
Plano N° 03101-1404 CR

Solicitante : Inversiones y Servicios Sunedison Chile Ltda./Folio N° 603244
Inmueble : Camino Público C-151, altura Km. 18 Sup.: 180 Hás.
Comuna : Chañaral
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Javiera I/ Construcción de una planta de 66,2 MW
Plano N° 03201-1448 CR

Solicitante : Aqualogy Medioambiente Chile S.A./Folio N° 607876
Inmueble : Sector Punta Caldera, bajo el plano N° 03102-1464
C.U. Sup.: 9,76 ha.
Comuna : Caldera
Asignación : Concesión Uso Oneroso
Proyecto/Finalidad : Planta de Agua Potable Atacama.

Votación

Por emitir una opinión desfavorable

13 votos

Por emitir una opinión favorable

3 votos (Sres. Fernando Ghiglino,
Arnaldo del Campo y Marisela Vergara.)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
 - Jefe División Administración y Finanzas
 - Jefe División Análisis y Control de Gestión
 - Jefe División Planificación
 - Jefe Departamento Presupuesto
 - Encargado Área de Inversión y Seguimiento
 - Asesoría Jurídica Programa 02
 - U.R.S. Región Atacama
 - Oficina de Partes
 - Consejo Regional
 - RPE/PGZ/CZB/vag.
- 